



## ANUNCIO

Habiendo cumplido la entidad CECODISA, S.L NIF B-91764241. A la totalidad de sus obligaciones contractuales correspondientes al contrato de SERVICIO DE CONSERJERIA EN LAS PROMOCIONES PUBLICAS DE VIVIENDAS, 140 VVDAS EN JACINTO BENAVENTE 27, 59 VVDAS ROSAL CARMESI Y 72 VVDAS EN COLONIA SANTA INES, GOTA DE LECHE, DIVINA PASTORA, SAN FELIPE NERI Y MARISCAL DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y OTRAS ADMINISTRADAS POR ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, el día 07 de marzo de 2022; es por lo que en cumplimiento de la normativa legal vigente, se expone este anuncio al público durante el plazo de **quince días hábiles**, durante los cuales podrá interponerse reclamación ante el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, contra la devolución del aval de la fianza en garantía (**fianza definitiva**) del citado contrato.



Málaga, a fecha de la firma electrónica

Fdo. José María López Cerezo

DIRECTOR-GERENTE DEL IMV

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mhHDFyzehLbW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José María López Cerezo	Firmado	24/06/2026 17:12:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mhHDFyzehLbW9uebFCY2jA%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mhHDFyzehLbW9uebFCY2jA%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

